



RESOLUCIÓN N° 216/20

J. Suárez, 16 de diciembre de 2020.

VISTO: Que las páginas webs municipales y su contenido son de responsabilidad de cada Concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

I) Que es necesario contar con funcionarios/as referentes del municipio, encargados/as de actualizar, subir o quitar contenido a las mismas.

II) Que el Alcalde Carlos Nalerio sugiere ratificar a las funcionarias Lucía Coitinho N° 51253397 y Verónica Gandini N° 2014 y nombrar además, a la funcionaria Vanessa Fernández N° 51578846, por considerar adecuado su perfil laboral para el desempeño de la tarea.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE JOAQUÍN SUÁREZ
RESUELVE:**

I) Ratificar en el desempeño de referentes de la página web del Municipio de J. Suárez a las funcionarias Lucía Coitinho y Verónica Gandini y designar para la misma tarea a la funcionaria Vanessa Fernández.

II) Comuníquese a la Secretaría de Comunicaciones Relaciones Institucionales e Internacionales y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

III) Incorpórese al registro de Resoluciones.

Firmas:

CONCEJO L
2020/12/16

Carlos A Nalerio
Carlos A Nalerio
Alcalde

JOSE ABEL CARZA
CONCEJAL

CONCEJALA
DANIELA RUZZO